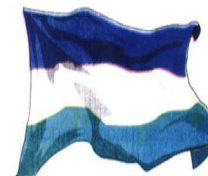




!!! TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN !!!

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON OLMEDO- MANABÍ



ACTA DE LA VIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO

la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los veintisiete día del mes noviembre del dos mil catorce, a las 10H00, en la sala de Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor Jacinto Zamora Rivera Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo; para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. **CUARTO.-** Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal del Cantón Olmedo-Manabí.- **QUINTO.-** Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días sábado 20 de Noviembre a miércoles 26 de Noviembre del 2014. Clausura.- La Sesión se efectuara el día jueves 27 de Noviembre del 2014, a las 10H00; en el Salón de Sesiones del Gobierno Municipal. Se ruega puntual asistencia. Clausura.- **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. Seguidamente el señor Alcalde instala la sesión.- **TERCERO.-** Aprobación del Orden del Día. El señor Concejal Yuri Argandoña Cedeño, mociona que se incluya un punto más en el Orden del Día en vista de la inconformidad de los comerciantes que vienen hacer fiestas aquí en el cantón "Ampliación de los kioscos del Plano de ubicaciones de sitios en la vía pública para el cobro de la ocupación de los comerciantes por las fiestas Patronales de San Andrés, apoyada en unanimidad, el señor Alcalde solicita a la Secretaria tomar la Votación de Ley. Lo cual se cumplió; quedando aprobada por unanimidad. **El Señor Alcalde mociona se incluya un punto más en el orden del día, Aprobar la Cuarta Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico 2014,** moción que es apoyada por los señores concejales Telmo Mieles y Martha Romero; el señor Alcalde solicita a la señora secretaria tomar la votación de ley, lo cual se cumplió, quedando aprobada por unanimidad. El concejal Wilter Zamora Macías solicita que se incluya en el orden del día un punto mas para escuchar intervención de los señores de la CORFAM, moción que es apoyada por unanimidad. El señor Alcalde solicita a la señora Secretaria tomar la votación de ley, lo cual se cumplió, quedando aprobado por unanimidad. **CUARTO. Aprobación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria. El señor Alcalde solicita a la Secretaria, proceda a ir a cada puesto de los señores Concejales en orden Alfabética para hacer las correcciones de Ley.** La señora Secretaria Procede a ir donde cada Concejal no existiendo ninguna corrección ni de forma ni fondo. El señor Alcalde solicita a los señores Concejales mocionen si se aprueba el Acta o no, la concejala Martha Romero Sáenz mociona que se apruebe el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, moción que es apoyada por los señores concejales Telmo Mieles y Martha Romero. El señor Alcalde dispone que la señora Secretaria realice la votación de Ley. La Secretaria

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

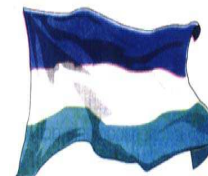
E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



!!! TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN !!!

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON OLMEDO- MANABÍ



procede y dice: **Señores Concejales y Concejales, YURI ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor, WILTER ZAMORA MACÍAS a favor. SEÑOR ALCALDE a favor. RESOLUCION: EL Concejo Cantonal Resolvió Aprobar el Acta de Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal del Cantón Olmedo-Manabí.- QUINTO.-**Informe de actividades del Señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días sábado 20 de Noviembre a miércoles 26 de Noviembre del 2014, Con la venia del Señor Alcalde la Señora Secretaria General del GAD de Olmedo, procede a dar lectura del informe de actividades del Señor Alcalde, posterior aquello el señor Alcalde ratifica su informe a los señores concejales. **SEXTO.- Ampliación de los kioscos del Plano de Ubicaciones de Sitios en la Vía Pública para el cobro de la ocupación de los comerciantes por las Fiestas Patronales de San Andrés,** apoyada en unanimidad, el señor Alcalde solicita a la Secretaria tomar la Votación de Ley. Lo cual se cumplió; quedando aprobada por unanimidad. El señor Alcalde solicita a la Secretaria tome la votación de Ley.- Señores Concejales y Concejales, **YURI ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor, WILTER ZAMORA MACÍAS a favor. Señor ALCALDE a favor. RESOLUCION: EL Concejo Cantonal Aprobó la Ampliación de los kioscos del Plano de Ubicaciones de Sitios en la Vía Pública para el cobro de la ocupación de los comerciantes por las Fiestas Patronales de San Andrés.- SEPTIMO.- Aprobar la Cuarta Reforma al Presupuesto del Ejercicio económico del 2014.** La Concejala Martha Romero Saenz, dice mociono que se apruebe la Cuarta Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico 2014. Moción que es apoyada por el Concejal Yuri Argandoña Cedeño. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tome la votación de ley. Señores **Concejales y Concejales YURI ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, TELMO MIELES MOREIRA a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor, WILTER ZAMORA MACÍAS a favor. Señor ALCALDE a favor. RESOLUCION: El Concejo Cantonal Aprobó la Cuarta Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico 2014.-OCTAVO.- Conocimiento e Intervención de los señores de LA CORFAM.** En uso de la palabra interviene el señor Luis Bravo, dice. Primeramente reciban un fraterno saludo de nuestro compañeros Prefecto de la Provincia y la Vice Prefecta y también ese agradecimiento a nuestros y gran amigo Alcalde del Cantón y también al compañero Vicealcalde y a todos ustedes compañeros, como Concejales, representantes del Cantón Olmedo que también me acompaña en esta oportunidad. Olmedo se viste de gala porque tenemos aquí la compañera Ruth Viana del proyecto PROMETEO, no sé si hayan escuchado ustedes el Proyecto PROMETEO que es un proyecto que impulsa el Gobierno Nacional del Ecuador, en este tema de ayudar al desarrollo de la Provincia, nos acompaña la Compañera Ruth que es una Científica de origen Brasileño, también con su hija Daniela que es una especialista en diseño grafico y el compañero Kevin que es de Rocafuerte, estudiante de la ULEAM quien es parte del equipo PROMETEO; tuve una reunión con ellos y le hice la cordial invitación para que nos acompañen a Olmedo

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

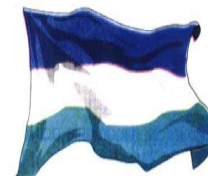
E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



!!! TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN !!!

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON OLMEDO- MANABÍ



y también ellos puedan ser parte de esta reunión, para que ellos también sean parte del proyecto de forestación y reforestación que impulsa el GPM en la Provincia, lo cual hemos suscrito convenios con las 5 universidades hemos suscrito con 18 de los 22 Municipios, nos falta suscribir con 4, está Olmedo, Rocafuerte, Santa Ana y Pichincha, está planeado hacerlo para el 15 de diciembre en la Sesión de la Corporación Provincial en Charapotó, y nos hace falta con la Asociación de Gobiernos Parroquiales de la Provincia, hemos suscrito con el Ministerio de Educación y con otras Instituciones Agropecuarias, se han establecidos viveros en los Municipios, en las dos escuelas de policías para tener plantas suficientes para reforestar Manabí; y a mas de esto nos están apoyando las demás instituciones del Gobierno Nacional como son la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo con quienes estamos analizando el mapa de sitios vulnerables de la Provincia entre ello esta Olmedo, también estamos haciendo la elaboración del mapa de erosión de cada uno de los Cantones de la Provincia, esta también la Senecy, Proyecto Prometeo, Senplades, Senagua, Magap, Secretaria Técnica de Capacitación, entre otras de nivel nacional e internacional, con este preámbulo yo había solicitado al señor Alcalde un espacio para socializar en qué consiste este convenio, y les digo con un término de deferencia, Olmedo ha sido el único Cantón con quien es que yo he socializado, con los demás Municipio y Universidades ha sido un tema de apertura, este tema lo denominamos guardianes de la naturaleza o amigo de la Naturaleza., el cual no hay recursos económicos que van a comprometer al GAD de Olmedo, es un tema de voluntad de vincularnos a proteger la naturaleza, porque nos está pasando factura con el calentamiento global, los ríos secos y en época de lluvia se taponan los ríos, para lo cual procedió a dar lectura al convenio. En uso de la palabra el Concejal Telmo Mielles dice, yo veo pertinente todo lo que se ha dicho pero realmente para partir de viveros hacia las propiedades, creo que es importante socializar con todos los dueños de fincas para que se preparen dentro de su área dicha la cantidad de tierra disponible, realmente tenemos que contar con esa área sino de que vale todo lo que estamos analizando, yo estoy totalmente de acuerdo. Tengo una preocupación para que a ellos no les caiga de sorpresa debe socializarse con los dueños de fincas. Clausura.- Por haberse agotada la agenda del señor Alcalde da por clausurada la sesión siendo las once horas treinta y cinco minutos.- Lo certifico.-

Sr, Jacinto Zamora Rivera
ALCALDE

Ab. Narciza Pinargote Zambrano
SECRETARIA

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

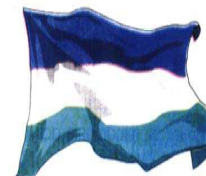
E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡!! TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN ¡!!

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON *OLMEDO*- MANABÍ



RESOLUCION:

068-2014.- EL Concejo Municipal resolvió aprobar el Acta de Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal del Cantón Olmedo-Manabí.-

RESOLUCION:

069-2014.- El Concejo Municipal Resolvió: La Ampliación de los kioscos del Plano de Ubicaciones de Sitios en la Vía Pública para el cobro de la ocupación de los comerciantes por las Fiestas Patronales de San Andrés.

RESOLUCION:

070-2014.- Aprobar la Cuarta Reforma al Presupuesto del Ejercicio económico del 2014.

**Ab. Narciza Pinargote Zambrano
SECRETARIA GENERAL**

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec